



ASOCIACIÓN ECOLOGISTA “EL ALCORNOQUE”

Acta del Debate Medioambiental con las Candidaturas Políticas a las Elecciones Municipales del 24 de Mayo de 2015

SÁBADO 16 DE MAYO DE 2015

Fecha: Sábado 16 de Mayo de 2015, 10:00 a 13:15 (aproximadamente).

Lugar: Casa de Cultura, Sala Grande Planta Inferior.

Asistentes:

- PP (José Ramón Regueiras y M^a Belén Gómez).
 - PSOE (Fernando Ontiveros)
 - IU (José Ramón Mendoza)
 - Unidos Por Hoyo (Fernando Salgado y José Antonio)
 - UPyD, (Silvia de la Cagiga, Carlos y David)
 - El Alcornoque (Eva Suárez-Llanos moderación del debate, Mateo Cariño moderación turnos de preguntas, Carlos Aguado presentación y cierre, otros miembros del equipo preparación del evento y sala).
- Ausentes: Ciudadanos (convocados, incluyendo recordatorios)
- Medios: Blog “[Cosas de Hoyo](#)”



Primera Parte, APERTURA Y BIENVENIDA:

Estimados candidatas y candidatos, bienvenidos, muchas gracias por acudir a este de debate.

El Alcornoque es la asociación ecologista de Hoyo de Manzanares. Comenzó a andar en 2005. En estos 10 años hemos trabajado con corporaciones locales de todos los colores



políticos y, de hecho, éste es el tercer debate de estas características que celebramos. En este momento representamos a más de 150 socios y simpatizantes, lo cual nos permite conocer bien y canalizar las preocupaciones medioambientales de los hoyenses.

Como asociación ecologista, tenemos la vocación de ser útiles a Hoyo, a su medio ambiente y al entorno más amplio en el que estamos ubicados. Siempre que se nos ha llamado o consultado hemos respondido. Tenemos la suerte de contar con socios y colaboradores de enorme valía, tanto en el ámbito profesional como en el medioambiental, que pueden aportar mucho.

No queremos simplemente ser la típica organización ecologista “quejica” y protestona. Nos gusta contribuir en positivo. En ese sentido, sea cual sea la composición de la próxima corporación local que elijan los vecinos de Hoyo, volveremos a estar disponibles para ayudar en lo que podamos.

Al mismo tiempo, seremos críticos y estaremos pendientes de todos aquellos asuntos que eventualmente nos parezcan importantes o a nuestro juicio o el de nuestros socios no se hayan gestionado óptimamente. Esta es una labor de contrapeso desde la sociedad civil, a través de la cual El Alcornoque puede también ser de utilidad a Hoyo. A los representantes políticos os pedimos que cuando nos dirijamos a vosotros nos prestéis atención y nos contestéis de una forma activa, ágil e informativa, tomando acciones correctoras cuando la situación lo requiera.

Segunda parte, DESCRIPCIÓN Y DEBATE SOBRE LA AGENDA MEDIOAMBIENTAL DE EL ALCORNOQUE PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 2015:

Bloque nº 1, Sobre el medio natural, propuestas de El Alcornoque:

1. Elaborar un inventario y cartografiado de vías pecuarias y caminos de uso público que permita conocer su estado de conservación y frenar las ocupaciones ilegales de los mismos.
2. Establecer un protocolo de actuación para una colaboración eficaz entre la policía local, la guardia civil y los agentes medioambientales que permita acabar con la circulación ilegal



de motos en el PRCAM.

3. Regular el uso de la bicicleta de montaña en el municipio estableciendo itinerarios para su práctica así como la capacidad de carga de los mismos.
4. Establecer medidas para frenar el deterioro de caminos y senderos del municipio, en particular los graves problemas de erosión, que contemplen entre otras un inventario y cartografiado de los mismo, su restauración, el cierre de senderos alternativos creados recientemente como consecuencia del aumento de la actividad ciclista así como la eventual prohibición de actividades en algunas áreas.
5. Frenar la realización masiva de pruebas deportivas (carreras de montaña, de orientación, de bicicleta...) y establecer limitaciones claras para la realización de las mismas.
6. Frenar las actuaciones de acondicionamiento del circuito de bicicletas de montaña en la Berzosa hasta elaborar un proyecto adecuado para el mismo que contemple la protección eficaz de las zonas húmedas.
7. Promover campañas de concienciación ciudadana sobre el uso responsable de caminos y senderos del municipio tanto para ciclistas como para paseantes estableciendo un sistema eficaz para hacerlas llegar a los interesados (puntos de información en los lugares habituales de inicio de actividades, paneles informativos, señalización de senderos y rutas,...).
8. Adoptar medidas de gestión, control y erradicación de las especies invasoras incluidas en el Catálogo Nacional de Especies Invasoras presentes en el municipio de Hoyo de Manzanares

Unidos Por Hoyo (Fernando Salgado): Unidos Por Hoyo comienza preguntando si se ha convocado a los cazadores como participantes en la conservación del medio. El Alcornoque responde que no expresamente, pero que la convocatoria del debate está abierta a todos los colectivos y vecinos de Hoyo. Unidos está de acuerdo con las propuestas 1, 2 y 7. Sobre la propuesta 3 indica que el uso inadecuado de BTT está degradando el entorno y propone regular. Sobre la propuesta 4, se están produciendo perjuicios al campo sin obtener un beneficio para el pueblo. Sobre la propuesta 5, Unidos propugna crear puntos informativos y equiparlos con señalización e información adecuada. Sobre la propuesta 6, manifiesta que el actual circuito de bicis de Las Lanchas de Castilla es ilegal y piden cerrarlo hasta que cumpla la normativa aplicable. Sobre la propuesta 8 están de acuerdo, pero distinguiendo entre plantas y fauna invasora.

UPyD (Silvia de la Cagiga): Propone una mayor regulación del entorno de Hoyo y el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares (PRCAM), redactando políticas con un horizonte mayor a los 4 años. Proponen también un programa de voluntariado sobre senderos, con colaboración de personal cualificado. También proponen incidir en la concienciación dentro de Hoyo, por ejemplo a través de charlas de representantes del Seprona en los centros educativos, haciendo visible la situación del PRCAM. Proponen así mismo regulación del uso del monte y la creación de un decálogo de buenos usos del monte, previa toma de datos.

PP (M^a Belén Gómez): Expone que muchas de las propuestas de El Alcornoque son proyectos ya iniciados en la legislatura que concluye, algunos de ellos todavía no



completados. Se indica que ha habido un compromiso fuerte de la actual Corporación hacia el medio ambiente. Por ejemplo, se informa de que el carril bici a La Berzosa está licitado y se prevé el comienzo de su construcción en breve; el de Las Colinas está en fase de anteproyecto. Les parece bien la idea del voluntariado de senderos. Indican que el proyecto de señalización de caminos está en marcha. Sobre las pruebas deportivas masivas, la competencia está en la Comunidad de Madrid – Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (CAM-MA-OT), por lo que son ellos los que autorizan estas pruebas, si bien se debería incluir este tipo de pruebas en la Ordenanza de Medio Ambiente de Hoyo. Sobre las especies invasoras, mencionan que ya están contempladas en la Ordenanza de Medio Ambiente. Sobre el circuito de bicis de Las Lanchas, informan de que tiene el OK de CAM-MA-OT. La zona en la que se ubica tiene actualmente calificación de uso dotacional y de equipamientos. La instalación es legal y su uso está regulado.

PSOE (Fernando Ontiveros): Reclama la no utilización de la política de medio ambiente como arma arrojadiza. Indican que las propuestas de El Alcornoque son asumibles para el PSOE, aunque algunas de ellas les parecen difíciles de implementar en la práctica. Resaltan el impacto de los vertidos ilegales (en general) y mencionan que se han detectado casos de camiones de fuera de Hoyo vertiendo residuos en el término municipal de Hoyo. Sobre las pruebas deportivas masivas, explican que no hay estudios de análisis de carga realizados y que tampoco hay planificación sobre el nº de pruebas y nº de participantes máximos, lo cual se debe acometer, incluyendo asegurar que los organizadores de las pruebas cuentan con seguros de responsabilidad civil que incluyan la reparación de los eventuales daños ocasionados al medio ambiente de Hoyo. El Ayuntamiento debe vigilar que el permiso concedido por CAM-MA-OT es correcto y sus condiciones de aplicabilidad. Indican también que debe haber una planificación efectiva del uso del territorio, consensuándola e implicando a la gente. Se quejan también de que carecen de información por parte de la actual Corporación sobre lo que se hace en materia de medio ambiente. Mencionan la situación del circuito de bicis de Las Lanchas y piden que se informe a todos los vecinos de Hoyo.

IU (José Ramón Mendoza): El medio ambiente debe ser una política transversal que impregne todas las concejalías. Propugnan un inventariado de caminos con la participación de los vecinos, incluyendo no solo los propios caminos sino también los espacios y bienes medioambientales. Sobre el tema de las motos proponen incentivar el uso de los protocolos aplicables y ser más duros en la aplicación de sanciones. Sobre BTT, indican que es un tema muy serio y que no se pueden meter 700 bicis tan frecuentemente. Se deben definir los usos del campo, las preferencias de cada colectivo y planificar acordemente. Sobre el circuito de bicis de las Lanchas, su propuesta es demolerlo y reconstruirlo a través de un proyecto arquitectónico, así como que tenga vigilancia del Ayuntamiento. Esto requeriría el desarrollo de un plan parcial. En cuanto a especies invasoras, recuerdan que presentaron una moción en pleno que fue rechazada. Reclaman la protección plena de las Fresnedas sur y la elaboración de un catálogo de árboles singulares. Sobre la caza, propugnan un plan o programa faunístico y cinegético.

Bloque nº 2, Sobre las aguas y residuos, propuestas de El Alcornoque:

9. Mejorar el actual sistema de recogida de residuos en el municipio incluyendo campañas



eficientes de concienciación ciudadana y el establecimiento de un punto limpio municipal de recogida de todo tipo de residuos adecuado.

10. En cumplimiento con la legislación vigente, asegurar que todas las aguas residuales del municipio sean depuradas correctamente. La construcción del colector Colinas-Berzalejo, ya en marcha, y la renovación de la depuradora son imprescindibles para cumplir este compromiso.
11. Aprobar una Ordenanza Municipal para el uso eficiente del agua que incluya, entre otros, aspectos como la separación de redes de pluviales y residuales en todo el municipio, y la recogida de aguas pluviales en el municipio, tanto en urbanizaciones privadas como en instalaciones municipales, como sistema de ahorro de agua en el sistema de regadío de parques y jardines.
12. Oponerse a la privatización del Canal de Isabel II y abogar por una gestión municipal del agua.

UPyD (Carlos): Se muestra de acuerdo con las propuestas de El Alcornoque. Adicionalmente, proponen implantar un sistema de aguas recicladas y apuestan por la concienciación y formación sobre el uso óptimo del agua. Resaltan que es necesario renovar la depuradora y completar el colector de El Berzalejo.

PP (M^a Belén Gómez): Proponen colocar carteles informativos en los puntos de recolección de residuos. Indican que la ubicación del punto limpio es complicada, si bien es importante realizarlo. Sobre el colector de El Berzalejo, comentan que ha sido un proyecto muy complicado, con múltiples imprevistos. En un mes aproximadamente concluirán las obras. Sobre la depuradora, la opción necesaria es su ampliación. En cuanto a la red de pluviales, hay que tener en cuenta que el suelo de Hoyo es mayoritariamente de roca granítica y que ya hay problemas para la red normal cuando se intenta renovar. Sobre el uso de aguas recicladas, resaltan la necesidad de encontrar una ubicación idónea para su almacenaje. Sobre la privatización del agua (CYII), comentan que el Ayuntamiento no firmó la privatización de la gestión. Lo que sí se hizo es firmar un acuerdo de renovación de la red con el CYII.

PSOE (Fernando Ontiveros): Se manifiesta claramente en contra de la privatización del agua, o de su gestión. Propone fomentar desde el Ayuntamiento el reciclaje de agua, por ejemplo colaborando con las urbanizaciones a buscar ubicaciones de antiguas infraestructuras actualmente en desuso (por ejemplo áreas con antiguos depósitos de gas) que se puedan reacondicionar para el almacenamiento de agua. Denuncian el impacto que va a tener en la tasa de basuras el futuro plan de residuos, destacando que no cuentan con información, cuando va a ser un tema que impacte en la próxima legislatura.

IU (José Ramón Mendoza): Para IU el agua es un bien público y se oponen a la privatización de la gestión del agua a través de CYII Gestión. Proponen que todas las nuevas promociones de viviendas tengan que incorporar separación de aguas pluviales y/o recicladas para su aprobación. Resaltan que hay que fomentar un menor uso neto de agua (ahorro). En materia de residuos, desde el Ayuntamiento hay que incidir en una



política de no generación de residuos como mejor forma de gestión de los mismos, para lo cual proponen también campañas de concienciación y la implantación de un sistema de gestión de residuos basado en reducirlos al máximo. Esto es especialmente importante si se tiene en cuenta que con el nuevo plan de residuos el coste de manejo de una tm de residuos va a pasar de los actuales ~60 €/tm a los 100-110 €/tm de Baleares (donde ya se ha implantado un sistema muy similar al que se va a implantar en la Comunidad de Madrid). Para ello, proponen instalar una planta de compostaje junto al futuro punto limpio. Sobre el punto limpio, indican que hay sitio para instalarlo si se busca. Finalmente, la depuradora debe ser ampliada por el CYII, que son la entidad que tienen la competencia y responsabilidad.

Unidos Por Hoyo (José Antonio): Se oponen a la privatización del CYII. Apuestan por los programas de concienciación sobre el uso del agua con niños. Opinan que el punto limpio ya debería estar hecho a estas alturas. En cuanto a la depuradora y el colector, resaltan que la legislación no se ha cumplido. Consideran necesario recoger las aguas pluviales en Hoyo. Resaltan también que la base de la política de aguas es que las infraestructuras tengan mantenimiento, mencionando por ejemplo que los imbornales y canalizaciones no funcionan, lo que hace que dado que las calles de Hoyo suelen presentar pendientes acusadas, se forme escorrentías, cuyas aguas se pierden.

Bloque nº 3, Sobre transporte sostenible, propuestas de El Alcornoque:

13. Facilitar el uso de la bicicleta en el municipio como forma de transporte, incluyendo la construcción de un carril bici entre Las Colinas y el centro urbano y entre la Berzosa y el colegio así como promover y delimitar vías prioritarias para la circulación de bicicletas y peatones en el interior del casco urbano.
14. Promover rutas tuteladas en bicicleta o andando hasta el colegio mediante una colaboración con el AMPA o con la Dirección del colegio para que haya algún adulto responsable en las mismas.
15. Potenciar el transporte público llevando a cabo las gestiones necesarias con el consorcio de transporte para aumentar la oferta de autobuses restableciendo, al menos, los servicios perdidos en los últimos años.

PP (M^a Belén Gómez): Informan de que se está trabajando en los carriles bici. El de La Berzosa está licitado y se prevé el comienzo de su construcción en breve; el de Las Colinas está en fase de anteproyecto. En el casco urbano, se están estudiando algunas vías preferentes para bicis, pero el tema es más complejo por el ancho de los viales. Se prevé mejorar los accesos por el norte al colegio e instituto. Respecto al transporte público, se han llevado diferentes negociaciones con el Consorcio Regional de Transportes (CRTM) y se han conseguido algunas mejoras como por ejemplo la llegada del 612 hasta Las Colinas y las frecuencias adicionales para que los chicos de Hoyo pudieran llegar al instituto Diego Velázquez de Torrelodones.

PSOE (Fernando Ontiveros): Plantean un plan de movilidad sostenible basado en: a) transporte público, B) fomento de la bicicleta, c) caminar. Resaltan que hay una falta de



planificación y que el Ayuntamiento debe fomentar el plan de movilidad sostenible. Los jóvenes demandan transporte público los fines de semana, incluyendo por las noches. Habría que ampliar horarios en la línea 610, que es una demanda de la población, al encontrarse los juzgados, el registro civil, Hacienda y la Seguridad Social en Colmenar Viejo. Reclaman también que Hoyo esté conectado ex profeso con el tren de cercanías. Propugnan finalmente “no someterse al Consorcio”.

IU (José Ramón Mendoza): Su postura se resume en el lema “a pie y en bici en Hoyo, en transporte público fuera de Hoyo”. En el núcleo central de Hoyo y en los accesos a los centros educativos se debe fijar un tope de velocidad de 20 Km/h, dando prioridad a peatones y bicis sobre los vehículos a motor. Son partidarios de los carriles bici y propugnan presionar al CRTM, sobre todo en relación a la línea 611A. IU propone que el Ayuntamiento subvencione el Abono Transporte a parados sin prestación, así como a menores de 21 años en dificultades. Proponen un plan para que los niños vayan andando al cole, con soporte de monitores y parkings disuasorios, que deberían formar parte de un futuro Plan General de Ordenación Urbana (PGOU).

Unidos Por Hoyo (José Antonio): Da la sensación de que la política ha sido recientemente más amigable con los vehículos a motor que con bicis y caminantes. Desean priorizar el uso de la bicicleta, no circunscribiéndola a los carriles bicis, sino incluso estudiando la viabilidad de un “pasillo verde” Berzalejo → Colinas → Hoyo → Berzosa. Abogan por una negociación dura con el CRTM, apalancándose en el derecho a disponer de mejores servicios. Proponen también estudiar la posible adquisición por parte del Ayuntamiento de un vehículo eléctrico para dar servicios ad hoc cuando se requieran.

UPyD (David): Apuestan por potenciar las negociaciones con el CRTM, ya que se deben mejorar las conexiones de Hoyo con otros municipios y con Madrid. Respecto a los carriles bici, se deberían tener en cuenta las soluciones ya aplicadas en otros municipios. Abogan por potenciar las actividades de turismo como vía de desarrollo de Hoyo.

Bloque nº 4, Sobre urbanismo y energía, propuestas de El Alcornoque:

16. Asegurar la protección, para evitar el deterioro ambiental y la urbanización, de las zonas más valiosas del municipio, como Las Viñas, las Lanchas de Castillas y las fresnedas que bordean el casco urbano por el sur.
17. Promover normas relativas a las nuevas construcciones y al mobiliario urbano que se ajusten a unos principios estéticos adecuados al entorno en el que se encuentra nuestro municipio y que frenen la destrucción de las construcciones tradicionales.
18. Disminuir el consumo energético y la contaminación lumínica mediante políticas de ahorro energético contemplando entre otras medidas la sustitución de la actual iluminación del campo de fútbol del polideportivo por otra que evite la emisión de luz hacia el cielo.
19. No permitir la privatización de la gestión energética del municipio de Hoyo de Manzanares.
20. Elaborar, en cumplimiento del compromiso adquirido al firmar la Carta de Aalborg, una Agenda 21 que cuente con una adecuada y amplia participación de los distintos actores sociales de Hoyo de Manzanares y de su población, proporcionando la oportunidad a los



habitantes del municipio de consensuar y determinar, entre otras cuestiones, el modelo de pueblo y el techo de población para Hoyo de Manzanares.

PSOE (Fernando Ontiveros): Consideran imprescindible la elaboración de un PGOU para recoger todas las necesidades no tenidas en cuenta actualmente en las Normas Subsidiarias (NNSS). Para ello, todo el mundo debería aportar en el PGOU. El modelo de pueblo del PSOE no es predefinido, sino que aboga por que el modelo de pueblo se establezca por consenso de todas las partes implicadas. Para poder abarcar la Agenda 21, consideran necesario establecer un Consejo Local de Medioambiente, donde el Ayuntamiento sea uno más. Reclaman que el Ayuntamiento contrate el suministro de energía eléctrica con empresas que aseguren su procedencia de fuentes verdes, cumpliendo con el objetivo “20-20-20”. Ahora es el momento para el PSOE. Defienden realizar una eco auditoría energética de necesidades en los edificios municipales. Hay que informar a los vecinos y concienciarles de que la mejor energía es la que no se consume. Propugnan que no haya ningún vecino de Hoyo sin energía eléctrica por falta de recursos (“pobreza energética”), así como la creación de un Consejo Consultivo de Urbanizaciones.

IU (José Ramón Mendoza): En urbanismo, consideran que la actual ausencia de un PGOU es uno de los frenos más importantes para todo, incluyendo el progreso económico de Hoyo. El PGOU debería definir el modelo de pueblo y el objetivo de techo poblacional. También debe de fijar la protección completa y definitiva de zonas valiosas como por ejemplo Las Viñas, Las fresnedas sur y Las Lanchas de Castilla. Deben de definir también los criterios estéticos de construcción, la protección de edificios singulares, las zonas de suelo calificadas para actividades económicas (y no solo residenciales), el uso racional del agua y la implantación de energías limpias como por ejemplo la solar fotovoltaica. A su juicio, se debería analizar también el modelo de construcción y fomentar los desarrollos multifamiliares más que los unifamiliares dispersos, debido a sus mayores necesidades. De salir elegidos, IU comenzaría con la tramitación inicial del PGOU en Septiembre, encargándolo a una entidad pública (están en contra de encargárselo a una empresa privada). En cuanto a energía están básicamente de acuerdo con El Alcornoque, y añaden el fomento de la construcción bioclimática como forma también de potenciar el empleo local, la mejora del aislamiento de las construcciones existentes y la implantación de la energía solar fotovoltaica para consumo propio. Están de acuerdo con la elaboración de una Agenda 21, pero sin encargársela a una empresa privada, sino dirigida por un comité de vecinos.

Unidos Por Hoyo (Fernando Salgado): Consideran que el primer bien de Hoyo es el medio ambiente. Proponen potencial el parque de La Cabilda, dándole más dotaciones como por ejemplo un Centro de Interpretación. Unidos Por Hoyo no quiere un PGOU, pero si se arranca, habrá que hacerlo por consenso de los grupos políticos y los vecinos, por lo que se muestran abiertos a consensuarlo efectivamente. Hay que ir hacia la reducción de consumo y fomentar las energías renovables. Están en contra de la privatización de la gestión eléctrica. Abogan por proteger las pocas casas de piedra que quedan, si bien consideran que a estas alturas quedan pocas de valor. El núcleo de la Plaza Mayor se debe preservar. Si se elabora un PGOU, el modelo de pueblo y el techo poblacional se



deben fijar dentro del mismo. Denuncia que las urbanizaciones se sienten abandonadas y que hay que contar con ellas.

UPyD (Silvia de la Cagiga): UPyD está bastante de acuerdo con las demás candidaturas en este bloque de propuestas: proteger y rehabilitar las casas de piedra, involucrar a las urbanizaciones, elaborar un PGOU pero que tenga en cuenta las características de Hoyo, no privatizar la gestión energética, uso primordial de las energías renovables, proteger las zonas de Las Viñas, Fresnedas sur y Lanchas. Les gusta que en esta área los partidos políticos coincidan. Defienden mantener el modelo de pueblo que tenemos actualmente, pero teniendo en cuenta a todo el mundo.

PP (M^a Belén Gómez): Están de acuerdo con la protección de Las Viñas. Sobre la de las Fresnedas habría que estudiarlo. En la actual legislatura se plantearon acometer el PGOU, pero desde la CAM fue desaconsejado por la desfavorable situación general de la economía. En cualquier caso, la Ley General del Suelo obliga a elaborar un PGOU y cuando el tema se re arranque habría que organizar un debate con organizaciones sociales, urbanizaciones vecinos e interesados. La unificación de unas normas estéticas es complicada cuando las construcciones son muy diferentes, por lo que proponen un análisis DAFO y reevaluar los modelos de construcción. Las NNSS no pueden cubrir ya todo. Se está trabajando en un Catálogo Municipal de Protección de Bienes que permita posteriormente definir las protecciones. Sobre la privatización de la energía, consideran que se ha tergiversado mucho. Se intentaba que una empresa realizara una inversión grandísima. Se hizo un estudio de eficiencia energética a partir cual se pretendía remunerar la inversión de la empresa concesionaria en base a los ahorros conseguidos. Consideran la Agenda 21 muy interesante, pero quizá habría que complementarla revisando algunos aspectos. En concreto, les preocupa la accesibilidad, así como añadir algunos conceptos más recientes como el de “ciudades inteligentes”. Sí ven la participación ciudadana como importante/interesante.

Tercera parte, PREGUNTAS ABIERTAS DEL PÚBLICO:

Pregunta nº 1 (Fernando, del público): *¿Habéis pensado cómo dirigir las bicis dentro de Hoyo, en un contexto de respeto a las normas de tráfico?*

UPyD (Silvia de la Cagiga): Totalmente de acuerdo; debe existir una señalización visible pero no alarmante. Es imprescindible divulgar un decálogo del buen uso de la bici, involucrando también a la policía municipal.

IU (José Ramón Mendoza): La bici es un vehículo como otro cualquiera. Al que no cumpla hay que sancionarle.

Unidos Por Hoyo (Fernando Salgado): El principal problema es la llegada masiva de bicicletas, para lo cual habría que construir puntos de encuentro e intentar dirigir a estos visitantes os a través de los cauces correspondientes. El 90% de los visitantes con bici vienen a Hoyo durante los fines de semana, por lo que se necesitan aparcamientos.



PSOE (Fernando Ontiveros): Se habla mucho de las bicis, pero en la zona de la nueva pista de skate confluyen chavales, coches, bicis y autobuses. La clave es la concienciación de los menores en los centros educativos. La prioridad la deben tener los peatones y las personas mayores. Denuncian que se evita multar las infracciones de personas conocidas “de Hoyo de toda la vida”. Hacen falta aparcamientos de bicis y motos, por ejemplo en la biblioteca en los centros educativos...

PP (M^a Belén Gómez): La labor de concienciación es esencial, por ejemplo a través de las iniciativas educativas de Fernando el policía municipal. A su juicio, no se evita multar a personas conocidas. Optan también por mejorar la señalización.

Reflexion(es)/llamadas de atención nº 2 (Nacho, del público): En relación a las pruebas deportivas masivas, considera que ligar medio ambiente y turismo es una estrategia errónea. Se habla de medio ambiente como un instrumento para que venga gente, lo cual es un objetivo equivocado. Por ejemplo, se utiliza en CIT para traer gente a coste cero. ¿Esa gente luego qué hace? Considera urgente elaborar un catálogo de caminos, así como que caminantes y corredores tienen un mayor impacto incluso que las bicis. La señalización es insuficiente y ésta debería informar a los visitantes no solo de lo que se puede hacer, sino también de lo que no se puede hacer. Los agentes municipales no controlan, lo cual se agrava por el hecho de que los carteles informativos se arrancan. Las pruebas deportivas masivas generan un efecto llamada. Revisar los senderos ilegales. Controlar las avalanchas de gente.

Unidos Por Hoyo (José Antonio): Hay que ser conscientes de que vivimos al lado de una con urbe de ~6 millones de habitantes. La intención de todos es regular.

IU (José Ramón Mendoza): Consideran que hay un error de partida, que es que se piense que el fomento del turismo es la única vía de desarrollo para Hoyo. Hay que elaborar un plan de diversificación productiva en el que el turismo sea una actividad más, pero quizá no la más importante.

PP (José Ramón Regueiras y M^a Belén): Hay que ponerse del lado del Ayuntamiento y recordar lo que se ha hecho:

- Oficina de Información Turística: Es un esfuerzo económico para el Ayuntamiento, pero a través de la oficina se informa a los visitantes de lo que sí y lo que no pueden hacer.
- En Hoyo hay grupos de visitantes incontrolados e incontrolables: Hay que canalizarles a través de la oficina turística.
- Las pruebas deportivas masivas “se nos han ido de las manos”. Están de acuerdo con PSOE en el sentido de que hace falta una planificación clara.
- El censo de caminos está pendiente básicamente desde 1986. Para ellos su elaboración es el primer objetivo.



- Los controles del Seprona y la policía municipal se hacen y el Ayuntamiento está informado. La gente los evita.

Reflexion(es) nº 3 (Felipe, del público): Menciona la satisfacción de disfrutar del campo haciendo cosas por el campo, por ejemplo limpiar fuentes, acondicionar árboles, etc. Por lo tanto, propone que desde el Ayuntamiento se organicen actividades para hacer por el campo, en el campo, incluso formando un cuerpo de voluntarios. También resalta la importancia de defender las cañadas y cordeles y de cuidar el medio ambiente para nuestros hijos.

Preguntas nº 4 (Carlos, del público): Agradece la celebración del debate y pregunta lo siguiente:

- a) Arizónicas: Son un problema de salud pública que puede afectar al 20% de la población. Propone coordinarse con las urbanizaciones para ir reemplazando las arizónicas por otras especies.
- b) Contaminación acústica: Por ejemplo ocasionada desde hace 3-4 años por los sopladores de hojas, bien de personal del Ayuntamiento, bien interno de las urbanizaciones, lo cual constituye un serio problema laboral para los que trabajan en Hoyo.
- c) ¿Cuál es la situación del “punto limpio de facto” del almacén municipal sito en la entrada norte de La Cabilda?
- d) ¿Era necesario construir un tanatorio en La Cabilda?
- e) ¿Qué función realizan las cámaras de video instaladas en los accesos a Hoyo?

IU (José Ramón Mendoza): Respecto a la contaminación acústica, están de acuerdo en la problemática. Habría que medir niveles de ruido y eventualmente incluir este tipo de contaminación en la Ordenanza de Medio Ambiente. Se oponen al tanatorio. El almacén no es un punto limpio en teoría, sino un punto de contenedores.

PP (M^a Belén Gómez): Sobre la parcela del almacén municipal, comenta que la gente vierte allí residuos de cualquier manera. Se está intentando adecuar el espacio, y solo los servicios municipales podrán acceder. Por otra parte, la policía está avisada para controlar los puntos habituales de vertido. Sobre las arizónicas, mencionan que la Ordenanza de Medio Ambiente exige de medidas compensatorias, lo cual habría que revisar y eventualmente incluir en la misma. Sobre la contaminación acústica indica que hay que realizar mediciones de ruido con sonómetros, lo cual requiere cualificación. Habría que evaluar si se requiere una ordenanza específica. Sobre el tanatorio, indican que está construido sobre terrenos de la ampliación del cementerio. Las cámaras de video de los accesos controlan las matrículas de los vehículos que entran en Hoyo. Si algún vehículo está incluido en las bases de datos correspondientes, le salta una alarma a la policía municipal; es un proyecto de seguridad ciudadana.

PSOE (Fernando Ontiveros): Sobre la contaminación acústica, hay que tomar medidas con sonómetros y elaborar una Ordenanza del Ruido. En relación al tanatorio, se muestran en contra, por cuanto en Hoyo fallecen entre 20 y 30 personas al año, y por tanto les parece un gasto excesivo para el poco uso que se prevé. Además, es su opinión, el tanatorio se ha construido fuera del terreno de la ampliación del cementerio.



Cuarta parte, RONDA DE PREGUNTAS AGREGADAS DEL PÚBLICO:

Preguntas nº 5 (Yolanda, del público): Pregunta lo siguiente:

a) Las Viñas, las Fresnedas sur, Las Lanchas de Castilla, son zonas todas ellas con parte de su superficie urbanizable o incluso urbana y por ello solicita expresamente un esfuerzo y una voluntad del ayuntamiento para protegerlas.

b) No se puede decir que el ayuntamiento no tiene responsabilidad en la proliferación de pruebas deportivas ya que muchas de ellas es la propia corporación municipal organizadora de las mismas, además las limitaciones por parte del PRCAM son mínimas, por ello solicita la responsabilidad y la implicación del Ayuntamiento en la limitación de estas pruebas.

c) Sobre la política de transparencia del derecho y de derecho a la información del ciudadano, pregunta por qué no se contestan las preguntas cursadas al Ayuntamiento y los escritos que desde la asociación ecologista se han presentado en varias ocasiones.

Pregunta nº 6 (Elena, del público): Pide un ejercicio de bajar a tierra las propuestas discutidas durante el debate y que digan qué medidas se comprometen e ejecutar durante la legislatura entrante y lo que consideran que no podrán hacer.

Pregunta nº 7 (Arantza, del público): Dice que a su juicio la información que da el Ayuntamiento es escasa y que la información que se ha compartido hoy en este debate se debería haber dado antes. Pregunta a los candidatos cómo entienden ellos la participación ciudadana si el primer estadio, que es dar información, no siempre se cumple.

Pregunta nº 8 (Sabino, del público): Pregunta cómo hace el PRCAM para conceder los permisos y qué hace o revisa el Ayuntamiento al respecto.

Pregunta nº 9 (Daniel, de Cosas de Hoyo): Pregunta sobre qué se puede hacer en la zona de giro de los autobuses en la parada a la entrada de la urbanización Las Colinas, teniendo en cuenta su ubicación próxima/en una cañada.

Pregunta nº 10 (Bernardo, del público): Se muestra muy molesto con el nuevo supermercado DIA. Pregunta cuál es la justificación que se da al hecho de que: a) Ha conllevado la destrucción de una casa de piedra de granito rojo; b) no se ha cumplido la normativa de árboles, al haberse talado ejemplares importantes. También pregunta por la aprobación reciente de una licencia de apertura de un establecimiento hostelero en la Plaza Mayor.

IU (José Ramón Mendoza): En materia de transparencia se comprometen si gobiernan a contestar a todas las cartas recibidas en el plazo de un mes o, si no fuera posible, informar a la persona que pregunte de que se necesita más tiempo para responder. Proponen hacer 1-2-3 veces al año asambleas vecinales para que el Ayuntamiento informe a los vecinos sobre temas en curso. Sobre el PRCAM, creen que no revisa nada,



ante lo cual el Ayuntamiento debería elaborar informes previos a la realización de eventos masivos. Sobre el DIA, se muestran en contra. Sobre el establecimiento hostelero de la Plaza Mayor, también están en contra y resaltan que la concesión de la licencia se debería haber pospuesto hasta la toma de posesión del nuevo equipo de gobierno. Además, a su juicio, las NNSS lo prohíben.

UPyD (Silvia de la Cagiga): Consideran importante la transparencia, dando más información. Sobre el DIA, comentan que es un proyecto “horrible”, con una estética fea. Sobre “aterrizar las propuestas”, creen que en este debate se está oyendo muchos “estamos trabajando”. El Ayuntamiento por tanto debería tener más fuerza. Sus prioridades serían: Depuradora → pluviales → caminos → punto limpio → decálogo de buenos usos del monte. Consideran que la protección del medio ambiente y el fomento del turismo no son incompatibles entre sí. Proponen hacer concursos de embellecimiento con otros municipios del entorno. Propugnan la conservación de las vías pecuarias, indicando que las pruebas deportivas masivas se deben regular, así como que el Ayuntamiento debe controlar a posteriori el impacto de las mismas.

PP (M^a Belén Gómez y José Ramón Regueiras): Sobre el desarrollo de los proyectos realizados en la legislatura saliente, comenta que en general existen muchas trabas y durante su desarrollo van surgiendo múltiples dificultades que los ralentizan. De 50 proyectos terminan saliendo 15-20. En materia de concienciación el Ayuntamiento ha promovido las eco escuelas. Respecto a las respuestas del Ayuntamiento, piden disculpas si alguna vez no se ha contestado diligentemente, e indican que intentarán enmendarlo en la siguiente legislatura si salen elegidos. Sobre las zonas a proteger de Las Viñas/Fresnedas/Lanchas, indican que habría que plasmarlo en el futuro PGOU. En cuanto a aterrizar propuestas, la primera sería el inventariado de caminos. Mencionan que no se firmó la privatización del agua, sino la renovación de la red a cargo de una cuota suplementaria. Sobre transparencia, indican que cuando se pide cita se recibe a la gente, así como que durante la legislatura se han acometido dos proyectos participativos: la mesa de turismo, con unos 50 proyectos elegidos y priorizados por los vecinos, y la mesa de empleo, con 36 propuestas. Sobre la vía pecuaria de Las Colinas y la parada de bus, hay que buscar alternativas, o bien ver si se puede cambiar la configuración de la entrada a Las Colinas, ya que en este punto confluyen otras tres administraciones (PRCAM, Dirección General de Carreteras y Vías Pecuarias). Se está evaluando adoquinar o probar una resina que compacte los áridos actuales. Sobre el establecimiento hostelero de la Plaza Mayor, hay dos informes favorables, uno técnico y otro jurídico. Sobre DIA informan de que hay 2 expedientes por tala de árboles. El problema es que la antigua casa de piedra no estaba en ningún catálogo de patrimonio protegido.

Unidos Por Hoyo (Fernando Salgado y José Antonio): El Ayuntamiento debería contar con un portal de transparencia y volcar toda la información ahí, incluyendo facturas. Para ellos es obligatorio. En cuanto a aterrizar propuestas, consideran necesario completar el catálogo de caminos, hacer los puntos de encuentro para bicicletas. Para unidos el medio ambiente es una prioridad, pero primero están las personas. Indican que el tema del supermercado DIA está denunciado al Ayuntamiento y a la Comunidad de Madrid. La CAM remite al informe del técnico de medio ambiente municipal, pero tiene la responsabilidad, ya que a su juicio el supermercado DIA no cuenta con licencia de primera ocupación. Sobre el establecimiento hostelero en la Plaza Mayor, sostienen que



las NNSS prohíben cambiar la configuración de las fachadas de la plaza, y opinan que a una semana de las elecciones se debería haber pospuesto la decisión para que la tomase el equipo municipal entrante. También sostienen que la Comunidad de Madrid no controla el impacto de las pruebas deportivas masivas, por lo que reclaman que el Ayuntamiento realice estudios de carga y haga de garante de los límites establecidos para cada prueba.

PSOE (Fernando Ontiveros): En cuanto a participación y transparencia, hay que llenar de contenidos la página web, a diario, ya que es el primer requerimiento para obtener la colaboración de los vecinos. En cuanto a aterrizar propuestas, sus prioridades serían: PGOU → eco auditorías energéticas → evitar la pobreza energética en Hoyo (nadie sin acceso a la electricidad por falta de recursos) → Agenda 21 → Consejo de Medio Ambiente Municipal. Con respecto al giro de los autobuses en la parada de Las Colinas, creen que se puede hacer. En la búsqueda de consensos, los buscarán pero siendo reales, no falsos consensos sobre asuntos en los que no estén de acuerdo con otros grupos políticos. En cuanto al supermercado DIA: Plantean que ha habido irregularidades en la concesión de la licencia que el PSOE está estudiando, y sobre la cual no descartan las medidas que consideren oportunas. Destacan que a su juicio desde hace mucho tiempo se utiliza en Hoyo el urbanismo de una forma “particular” y dicen que el PSOE quiere romper esa tendencia. Se muestran en contra de la privatización de todos los servicios públicos municipales. En cuanto a la Plaza Mayor, destacan que habría que haber esperado a que tomara posesión del cargo la nueva Corporación que salga de las elecciones del 24 de Mayo.

Reflexión nº 11 (Félix, del público): A su juicio, la forma que tienen los partidos políticos de hacer los programas electorales es “una trampa”, por cuanto antes de escribir los programas los partidos deberían conocer cuáles son las limitaciones prácticas y ámbito de las propuestas que hacen.

IU (José Ramón Mendoza): Interviene para defender que a veces se introduzcan propuestas en los programas “con el corazón”.

Reflexión nº 12 (Nacho, del público): Defiende que los informes técnicos y jurídicos de los funcionarios municipales sí se pueden revisar.

PP (José Ramón Regueiras y M^a Belén Gómez): Aclaran que a lo que se refieren es que no se debe influir en la propia elaboración del informe ni en las conclusiones técnico-jurídicas de los mismos.

Y siendo aproximadamente las 13:15 del sábado 16 de Mayo de 2015, se cierra el debate en la Casa de Cultura de Hoyo.

El Alcornoque agradece a todos los participantes su disponibilidad, participación, preguntas y aportaciones.



Enlace al video del debate realizado por “Cosas de Hoyo” (<http://www.cosasdehoyo.com>):

https://www.youtube.com/watch?v=AZO9cdyK_ww

